

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9009 MURCIA

Edicto

D.^a María López Márquez, Letrada de la Administración de justicia del Jdo. de lo Mercantil número 2 de Murcia, por el presente

Hago saber: Que en los autos de concurso seguidos en este Juzgado con el número 249/2010 de los deudores D. Pedro Alemán Cánovas, con DNI número 27434536K, y D.^a María del Carmen Barceló Llor, con DNI número 77.503.865Y, en fecha 23 de febrero de 2016 se ha dictado auto acordando la conclusión y archivo de las actuaciones.

Murcia, 23 de febrero de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160008236-1